

*La política estatal y la descentralización industrial en Colombia**

*Jorge Lotero***

* Este trabajo fue elaborado en el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y hace parte del informe final de la investigación: *El Comportamiento del desarrollo económico-espacial en Colombia. El papel de los centros urbanos intermedios*. Medellín, Centro de Investigaciones Económicas (CIE) - Universidad de Antioquia, 1983. 2 Vols. *Investigadores*: Juan Enrique Hernández A.; Jorge Lotero Contreras y Alonso Cardona Arango. Para la realización de esta investigación se contó con el respaldo financiero del Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo (CIID) del Gobierno del Canadá. Se agradece al Departamento Nacional de Planeación, al Banco de la República y al Instituto de Fomento Industrial (IFI) por su colaboración para la parte estadística de este trabajo.

** Investigador. Centro de Investigaciones Económicas (CIE). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Antioquia.

Es un hecho, ya confirmado en el País que los planes y las denominadas “estrategias” de desarrollo regional y urbano, sólo pueden ser aprehendidas como ideas e intenciones de los gobernantes y técnicos del momento para dotar el espacio nacional de una nueva configuración territorial y eliminar de esta forma los posibles costos e irracionalidades que, para el desarrollo económico y el “bienestar”, trae aparejada la “excesiva” concentración y centralización económica.

Concebido el desequilibrio espacial como una enfermedad frente al crecimiento económico y demográfico en los cuatro grandes centros urbanos (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla), se ha optado por diversas políticas de desconcentración y racionalización de los costos tanto en el campo regional como en el urbano: industrialización de la periferia sobre la base de la existencia de las “ciudades intermedias” consideradas como polos de crecimiento potenciales; reorientación de los flujos migratorios ante la imposibilidad de contenerlos; rediseño del espacio urbano para eliminar las disparidades y los excesivos costos de aglomeración; fomento de las inversiones públicas o instrumentos adoptados en los diferentes planes dependiendo de los objetivos concretos y predominantes en cada uno de ellos.

Así pues, en la perspectiva de la planificación territorial en el País se ha pensado que la solución a los grandes desequilibrios regionales en el ingreso, se encuentra en el desarrollo industrial de la “periferia”, de tal forma que nuevos patrones de localización industrial generen fuerzas y mecanismos de difusión de beneficios e innovaciones en aquellas zonas “marginadas” del desarrollo nacional.

Sobre la base de la existencia de un grupo de “ciudades intermedias” o centros regionales y subregionales, y con el apoyo de la acción estatal, se ha diseñado una política de descentralización industrial con mayor importancia en los dos últimos planes de desarrollo.

Ciñéndonos a las diversas formulaciones de la política y a los mecanismos que han sido adoptados, intentaremos dar una respuesta al interrogante siguiente: ¿por qué la descentralización industrial no se ha dado, a pesar de las medidas tomadas por el Estado?. Para lograrla evaluaremos empíricamente los mecanismos crediticios, de inversión extranjera y creación de parques industriales y otros menos importantes, para lo cual se cuenta con información estadística y cualitativa a partir de 1970.

A. BREVE RECUENTO DE LAS MEDIDAS Y POLITICAS PARA LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL.

Dos de los rasgos característicos de la política de descentralización in-

dustrial son la continuidad y la poca efectividad que muestran para modificar las tendencias concentradoras en el territorio nacional. Los estímulos a la descentralización industrial para lograr un desarrollo económico territorialmente más “equilibrado” datan desde fines de la década de 1960 con el establecimiento de algunos parques industriales y la creación de incentivos para canalizar la inversión manufacturera hacia ciudades medianas y pequeñas¹.

Las primeras formulaciones aparecen explícitas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1970-1973. Se contemplaban políticas de reorientación de las inversiones hacia las “Metrópolis de Equilibrio” y las “ciudades intermedias”. Basadas tales políticas en el estímulo a la especialización de industrias motrices en algunas de estas últimas (aquellas que presentaran ventajas comparativas favorables para competir en el exterior) y en el desarrollo de la pequeña y mediana industria, se pensaba contrarrestar la concentración y reorientar los flujos migratorios.

Entre algunos de los instrumentos propuestos se consideraba el papel que deberían cumplir el Instituto de Fomento Industrial (IFI), la Corporación Financiera Popular (CFP) y el Fondo Financiero Industrial (FFI) a través de las inversiones y el crédito, respectivamente. Sin embargo no se desarrollan bien los mecanismos y sólo se les enuncia, aunque se reglamenta el Fondo Financiero Industrial introduciendo un diferencial en la tasa de interés y el margen de redescuento para favorecer la descentralización industrial en ciudades menores de 350.000 habitantes (resolución 68 de 1971 de la Junta Monetaria)².

Como ya se mencionó, el Plan de las *Cuatro Estrategias* no contiene una política clara de descentralización industrial y por el contrario las estrategias de desarrollo principales tienden a fortalecer el crecimiento industrial en los cuatro grandes centros, salvo en algunos casos de industrias proveedoras de insumos para la construcción, localizados en regiones diferentes a estas ciudades, como son por ejemplo la siderúrgica y la cementera. Sin embargo, se formula de nuevo el desarrollo de la pequeña y mediana industria en “ciudades intermedias” como instrumento de reorientación de flujos migratorios, apro-

1 Thoumi, Francisco Elías. “La estructura del crecimiento económico regional y urbano en Colombia. 1960-1975”. En: *Desarrollo y Sociedad*. No. 10, enero de 1983, Si bien el Autor afirma que la creación de parques industriales data de este período, la verdad es que en esa fecha se elaboran los primeros proyectos y lineamientos para su ejecución. Sobre este aspecto se puede consultar: Corporación para el Desarrollo (CODESARROLLO). *Parques industriales. Una estrategia de desarrollo*. Medellín, Cámara de Comercio, 1980.

2 Silvani de Moreno, Lorena. “El Fondo Financiero Industrial”. En: *Ensayos sobre Política Económica*. No. 3, 1983, pp. 127-128.

vechando el préstamo que la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) había concedido para el fomento de dichas ciudades³.

Es prácticamente en el Plan del gobierno siguiente donde se expone más claramente una política de descentralización industrial con sus consecuentes instrumentos para fomentar el desarrollo de las "ciudades intermedias" y las regiones de su influencia. Entre las medidas adoptadas se tienen las siguientes⁴:

- Impedimento a la localización de inversiones extranjeras y mixtas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y sus respectivas áreas de influencia. Se pensaba otorgar un tratamiento especial a las empresas de este tipo que se ubicaran en "ciudades intermedias".
- Tratamiento especial de las licencias globales para la importación de bienes de capital para industrias que se descentralizaran.
- Incentivos crediticios de los Fondos de Inversiones Privadas (FIP), Financiero Industrial (FFI) y del Instituto de Fomento Industrial (IFI). Se modificó la reglamentación para su asignación en "ciudades intermedias", otorgando tasas diferenciales de interés, tasas de redescuento y márgenes de redescuento según fuese la ubicación geográfica de los proyectos.
- Se contempló la posibilidad de localizar las empresas de propiedad o con participación del Estado en "ciudades intermedias" seleccionadas.
- Finalmente, el Estado se "comprometía" en la generación de economías externas y de aglomeración en las ciudades ya mencionadas operando sobre las condiciones generales de la producción (infraestructuras, capacitación de mano de obra, servicios públicos, etc.).

Por último, el *Plan de Integración Nacional* contiene como elementos centrales los referentes a la inversión extranjera y al fomento de los parques industriales⁵. Se retoman entonces viejas ideas y se adecúan a los objetivos formulados de "descentralización económica y autonomía regional". Adicionalmente se dictan nuevas disposiciones por parte de la Junta Monetaria en

3 Colombia, Departamento Nacional de Planeación. *Las cuatro estrategias*. Bogotá, 1972. pp. 199-200.

4 Colombia, Departamento Nacional de Planeación. *Para cerrar la brecha*. Bogotá, 1975. pp. 70-72.

5 Colombia, Departamento Nacional de Planeación. *Plan de Integración Nacional. 1979-1982*. Bogotá, 1980. pp. 251-252.

lo concerniente al crédito subsidiado de los Fondos creados por el Estado con estos propósitos⁶.

Se podría deducir que los instrumentos y mecanismos de descentralización industrial, como formas manifiestas para configurar un nuevo ambiente para el desarrollo de las regiones "atrasadas" industrialmente, se basan en estímulos e incentivos de diverso orden para que el capital privado aproveche los recursos inutilizados de la periferia del sistema.

En general y excepto en el caso del papel que siempre ha jugado el Instituto de Fomento Industrial para localizar sus empresas, la acción estatal ha estado encaminada a estimular el capital privado industrial de diversas formas: subsidios crediticios y para la exportación, fomento de pequeñas y medianas industrias, exenciones tributarias, etc. Dicha acción, presentada con la apariencia de "bienestar" social y territorial, puede caracterizarse como un intento de crear nuevos caminos a la acumulación de capital a partir de:

- Integración de procesos productivos entre el capital nacional y el extranjero, aspecto en el que encontramos involucrado directamente al Instituto de Fomento Industrial, y la subordinación al gran capital de pequeñas empresas intensivas en mano de obra para lo cual se han promovido los Parques Industriales y se los ha tratado de apoyar con crédito de fomento.
- Especialización industrial en ciertas zonas geográficas productoras de materias primas agrícolas y/o mineras, en la cual también ha participado el Instituto de Fomento Industrial, tratando de orientar su producción bien sea al mercado interno (sustitución de importaciones) o al mercado externo (promoción de exportaciones). Es de señalar el papel de este Instituto en la creación de empresas productoras de bienes intermedios en zonas geográficas con ventajas comparativas naturales y locacionales, aspecto que se asemeja al de otros países latinoamericanos en su modelo de acumulación⁷.
- Creación de condiciones para la rentabilidad del capital generando economías de aglomeración y externas en aquellas zonas no desarrolladas industrialmente. Adicionalmente el Estado asume los costos de estudio, montaje y puesta en funcionamiento de los proyectos económicos. No es arbitraria, pues, la modificación de la reglamentación de los fondos de crédito de fomento con tasas de interés, tasas de redescuento y márgenes de redescuen-

6 Silvani de Moreno, Lorena. *Op. cit.* pp. 166-172. Sobre el Fondo de Inversiones Privadas (FIP) véase *Banca y Finanzas*. No. 168, julio de 1980. pp. 63-72.

7 Sobre este punto véase: Salana, Pierre. "La realidad del subdesarrollo". En: *Lecturas de Economía*. No. 5-6, mayo-diciembre 1981. pp. 16-19.

to diferenciales. Lo mismo en las magnitudes de capital y tamaños de empresas exigidas para su otorgamiento según su destino⁸.

En suma, el Estado colombiano ha legitimado su acción en el territorio nacional a través de diversos instrumentos de políticas que abarcan tanto el desarrollo de ramas que por su complejidad técnica y las magnitudes de capital requeridas así lo exigen, como el estímulo a ramas tecnológicas atrasadas (pequeños y medianos establecimientos) que se resisten a la desaparición y se articulan al desarrollo industrial del País. Esto se ha hecho fundamentalmente a través de instrumentos crediticios, de inversión extranjera, parques industriales y licencias globales. Veremos a continuación cual ha sido el resultado de su aplicación.

B. RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS DISEÑADOS PARA LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIA EMPIRICA.

El análisis que a continuación se hará se ha dividido en tres partes, cada una de las cuales integra aspectos muy particulares de los instrumentos diseñados para la descentralización. Estas tres partes son las que se refieren a:

- Los mecanismos de inversión directa (inversiones con participación del Instituto de Fomento Industrial (IFI) e inversión extranjera).
- El papel de los fondos de fomento industrial manejados por el Estado.
- Algunos aspectos adicionales sobre el papel que han jugado los Parques Industriales y otros instrumentos como las licencias globales y las Zonas Francas.

Como ya se mencionó, el análisis se hará utilizando información sobre inversión y crédito del Instituto de Fomento Industrial (IFI), Inversión Extranjera Directa en la Manufactura (IED), Crédito de Fomento del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) y del Fondo Financiero Industrial (FFI).

Excepto para la inversión extranjera, no fue posible obtener información exclusiva para la industria manufacturera por ciudades sino para el con-

8 Sobre las modificaciones al Fondo de Fomento Industrial (FFI), Lorena Silvani de Moreno muestra el acondicionamiento de las normas a la evolución histórica del proceso de industrialización y a la coyuntura por la cual éste atraviese; Ver: Silvani de Moreno, Lorena. *Op. cit.* pp. 126-130. En la reglamentación del Fondo de Inversiones Privadas (FIP), se consideran aspectos concernientes a la financiación de capital fijo, capital de trabajo, de estudios técnicos de infraestructura, etc. Tanto para las firmas nacionales, como extranjeras que produzcan fundamentalmente para la exportación.

junto de actividades económicas por departamentos. A pesar de dichas limitaciones, se considera representativa para evaluar la descentralización industrial al tener en cuenta que realmente son la industria manufacturera y las ciudades capitales las principales destinatarias del crédito y la inversión.

Para simplificar se establecen tres grupos de departamentos. En el primero se clasifican las zonas geográficas de mayor desarrollo industrial; en el segundo las que tienen un desarrollo intermedio (Bolívar, Caldas, Risaralda y Santander) y por último en el tercero, el resto de departamentos, conformado por aquellos que ostentan un bajo grado de industrialización y caracterizados como dependientes de actividades mineras y/o agrícolas. Tal agrupación nos permitirá visualizar más claramente los resultados y fines de las políticas⁹.

1. La Inversión Directa en la Descentralización Industrial: El Papel del Instituto de Fomento Industrial (IFI) y de la Inversión Extranjera.

a. La acción del Instituto de Fomento Industrial (IFI) en la división socio-espacial del trabajo; los dictados de la acumulación y la dispersión de las inversiones.

El papel del Instituto de Fomento Industrial (IFI) en el proceso de industrialización data de la década de 1940 cuando fue creado como organismo estatal de promoción y creación de empresas que complementara la acción del capital privado.

La creación del IFI y sus primeras realizaciones serán la respuesta desde el Estado al desplazamiento del problema original de la capacidad para importar bienes de consumo, hacia un nuevo problema implícito en el modelo de industrialización; tal modelo reproducía los estrangulamientos ya no sobre bienes finales, sino sobre las importaciones de materias primas y bienes de capital necesaria para la producción interna de dichos bienes. Sólo por ser planteada en los límites de la economía exportadora, se permite esta forma de intervención estatal directa sobre la estructura productiva, imprimiendo desde su fundación un sello de complementariedad a este instrumento público¹⁰.

9 No fue posible utilizar los mismos criterios de agrupación en el análisis de los diversos aspectos. La forma de registro de las solicitudes de inversión extranjera nos obligó a una clasificación en dos grandes grupos: el primero está constituido por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali y sus respectivas áreas de influencia; el segundo, que denominaremos el Resto, incluye todas aquellas ciudades, especificadas o no, diferentes a las anteriores. En este sentido nos adecuamos estrictamente a la reglamentación sobre localización de nuevas inversiones extranjeras dictada en 1975.

10 Lopera, María Teresa et al. *Política de fomento, industrialización e internacionalización del capital. Un estudio crítico sobre el Instituto de Fomento Industrial (IFI)*.

Desde sus inicios la actividad del IFI se vió comprometida a estimular y fomentar el desarrollo industrial con la financiación, la puesta en marcha y la creación de empresas en ramas industriales productoras de insumos y bienes de capital que, por sus características tecnológicas y magnitudes de capital, exigían el apoyo estatal. Tal actividad se realiza en un contexto de internacionalización de la economía colombiana, proceso que se acentúa en la década de 1960 y período en el cual guarda importancia la actividad del Instituto no sólo como inversionista directo, sino también como intermediario financiero.

Sin entrar en detalles sobre su acción en los diferentes períodos y desde el punto de vista de la división territorial del trabajo, el IFI ha influido en el desarrollo industrial de algunas zonas geográficas diferentes a las cuatro regiones principales, aún cuando también incide en estas últimas al ubicar allí algunas de sus inversiones. En el Cuadro No. 1* se observará que las empresas creadas o con participación del IFI no están localizadas necesariamente en las cuatro grandes ciudades. Se destaca el hecho del aprovechamiento de ciertas zonas que tienen ventajas comparativas o cuentan con economías externas para la ubicación de sus proyectos, como por ejemplo Cundinamarca (incluye Bogotá), Bolívar, Boyacá, Risaralda y Tolima. Sobresale Bolívar por la importancia que tiene Cartagena en la industria petroquímica -en Mamonal- y en la cual ha sido relevante su participación. De otro lado, el IFI en los últimos años participa del desarrollo de dos proyectos mineros, el Cerrejón en la Guajira y Cerromatoso en Córdoba, de gran envergadura regional.

En otras palabras, sobre la base de la existencia de una demanda interna o externa que es necesario abastecer, la inversión del IFI se adecúa al grado de desarrollo alcanzado por la división territorial del trabajo y según sean las ventajas económicas que presenten las diferentes regiones.

En este sentido, la acción estatal en el aparato productivo desarrolla aún más la división socio-espacial del trabajo y a su vez elimina los "obstáculos" que en un momento dado de su desarrollo se imponen al capital privado por los riesgos o dificultades que conlleva dicha eliminación, lo cual no se opera sin contradicciones y dificultades económicas manifiestas en las pérdidas de operación o en la liquidación de empresas. Es decir, el Estado asume los riesgos y costos derivados del desarrollo de nuevas ramas necesarias a la acumulación, bien sea como inversionista directo -total o parcial- ó como fi-

Medellín, Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Antioquia, 1979. p. 8. Los comentarios y el análisis sobre el Instituto de Fomento Industrial (IFI) que estamos haciendo se basan, en lo fundamental, en este trabajo.

* Todos los cuadros citados están al final del artículo [Ed.].

nancista. Cuando algunas empresas han sobrevivido a las dificultades y muestran signos de rentabilidad es vendida su participación al capital privado o extranjero. Tales han sido los casos de Icollantas, Pulpapel y Paz del Río, entre otros.

Para el período que nos ocupa, la industria manufacturera ha sido el principal sector económico donde se realizan las inversiones, principalmente en el subsector de bienes intermedios. Le siguen en importancia las inversiones en minería, fortalecidas en los últimos años por el desarrollo de los proyectos de Cerrejón y Cerromatoso, y en agricultura y "otros" donde sobresalen los proyectos pesqueros de las Costas Atlántica y Pacífica y la agroindustria en Norte de Santander, Risaralda y Tolima (Véase Cuadro No. 7 y Cuadro No. 8).

En cuanto al papel que han jugado tales inversiones en el desarrollo de ciertas zonas geográficas y en la "descentralización", se observa en el Gráfico No. 1 el comportamiento de su distribución. A grandes rasgos se destaca lo siguiente:

1) El grupo I tiende a perder importancia desde 1973 después de haber aumentado su participación en los años anteriores, explicable por las inversiones en la rama de la química en Cundinamarca y Atlántico.

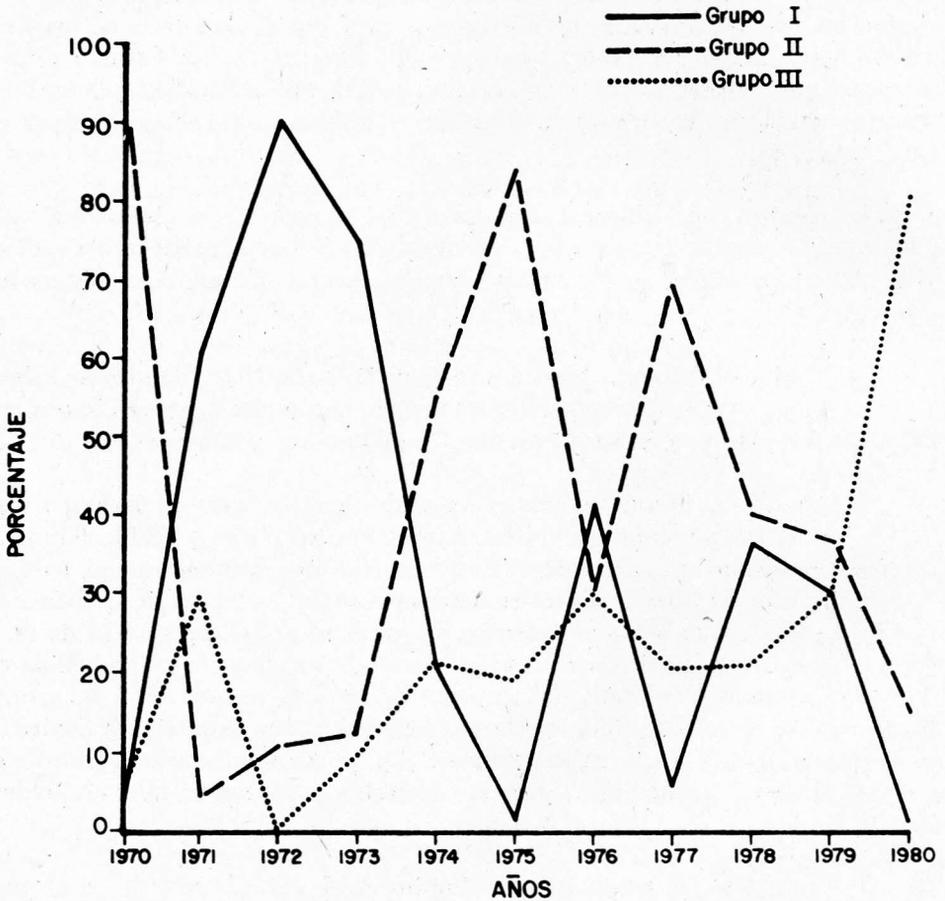
2) El grupo II después de haber reducido drásticamente su participación en 1971 la recupera significativamente entre 1973 y 1975, debido a las inversiones que se hacen en Bolívar, específicamente en Cartagena, ciudad esta muy asociada a las inversiones del Instituto, en las ramas de la química, la pesca y la reparación y reconstrucción de barcos. Se aprovechan de esta forma las economías externas (sectoriales y de localización) que brinda el complejo industrial de Mamonal. A partir de 1977 la participación del grupo decrece como resultado de la caída que se presenta en esta región. Es decir, es la inversión en Bolívar la que explica el comportamiento de este grupo, no obstante haberse hecho inversiones en Risaralda y Santander (Véase Cuadro No. 7).

3) Finalmente el grupo III gana importancia a partir de 1973 alcanzando una gran participación en 1980. La explicación de este fenómeno radica en las inversiones en Tolima, Norte de Santander, Boyacá, Guajira y Córdoba principalmente, y no propiamente en el sector industrial sino en la agricultura y la minería en los últimos años. Además, participa con el 47.2% de la inversión total acumulada en el período. (Véase Cuadro No. 8).

Así pues, al menos en lo que corresponde a la localización de inversio-

GRAFICO No. 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES DEL
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL (IFI)
POR GRUPO DE DEPARTAMENTOS. 1970 - 1980



- Grupo I Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Valle
- Grupo II Bolívar, Caldas, Risaralda, Santander
- Grupo III Córdoba, Guajira, Boyacá, Tolima, Norte de Santander, Sucre, Meta, Cauca, Nariño.

FUENTE: Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Inversiones aprobadas*. (Tabulados)

nes, el Instituto de Fomento Industrial (IFI) ha jugado un importante papel en la integración de algunas zonas al mercado y ha desarrollado la división territorial del trabajo aprovechando ventajas naturales y locativas que ellas brindan, complementando al capital nacional y extranjero. Por ejemplo complementa el desarrollo agrario de regiones como Tolima, Valle, Risaralda, Norte de Santander, etc., con el montaje de agroindustrias de alimentos, industrias de textiles, papel, etc.; el de regiones ricas en recursos naturales como Boyacá, Cundinamarca, Meta, Bolívar con ramas productivas de insumos como las de cemento, arrabio y soda; el de regiones costeras para la explotación de los recursos ictiológicos.

De otra parte, otro tipo de localizaciones dependerán de economías externas ya existentes como por ejemplo las de ensamblaje automotriz en Bogotá y Medellín; las de astilleros navales en Cartagena y Buenaventura; la química en Cartagena, Barranquilla y en Cundinamarca.

En otras palabras, la ubicación de las nuevas plantas e inversiones del IFI en diferentes regiones y/o ciudades guarda estrecha relación con el tipo de rama que se desee desarrollar.

Finalmente, en los últimos años del decenio su carácter de inversionista se modificó, reflejando otras concepciones sobre el papel del Estado en el aparato productivo y la eficiente reasignación de recursos.

Las ideas neo-liberales sobre el manejo económico y el nuevo rumbo que toma la economía mundial imponen otras exigencias al Instituto. Ponderando en que

... hace falta un sector privado que... asuma los riesgos de largo plazo de inversiones grandes en sectores críticos donde no conviene que sea el gobierno el único gestor e inclusive el principal socio, pues no con poca frecuencia la eficiencia administrativa de las empresas estatales no alcanza a asegurar la rentabilidad privada ni pública que todos queremos para la asignación de recursos escasos...¹¹,

se plantea la venta de las empresas del IFI en las ramas petroquímica y metal-mecánica, su fortalecimiento como intermediario financiero y la orientación de sus recursos al sector minero y agroindustrial. El IFI dejaría pues de ser el inversionista que asume los costos y las ineficiencias de la sustitución de importaciones y se adecuaría a los nuevos patrones de inversión del capital extranjero y al funcionamiento del sistema financiero nacional.

11 "Discurso del Presidente [Julio Cesar] Turbay ante la reunión de ministros y gobernadores el 20 de abril de 1979". Citado por Lopera, María Teresa et al. *Op. cit.* p. 58.

En suma, el IFI ha reflejado las contradicciones del desarrollo industrial desde sus comienzos y su resolución en el Estado. Los resultados de ambas -contradicciones y resolución- ha conllevado a la integración y al desarrollo de la división social del trabajo de ciertas zonas geográficas sin que este motivo sea un fin en sí.

b. La inversión extranjera en la manufactura y la "descentralización" industrial: inoperancia e ineficacia de los instrumentos de política.

La inversión extranjera en Colombia, como en la mayor parte de los países latinoamericanos, ha jugado un papel muy importante en el desarrollo industrial como modalidad de vínculo de la economía nacional con la mundial, ampliando y controlando el mercado interno a partir de un patrón de crecimiento oligopólico y el desarrollo de ciertas ramas industriales consideradas de punta para la acumulación de capital.

Tal control y ampliación del mercado se manifiesta en que

..., actualmente cerca de la mitad de la producción fabril manufacturera es realizada por empresas que total o parcialmente son controladas por el capital extranjero... La Corporación Transnacional controla la tecnología, los mercados, la maquinaria y los insumos; en más de una oportunidad se muestra incluso favorable a una participación alta del inversionista nacional, en la medida en que tal hecho le permite financiar su expansión a nivel mundial, justamente con el aporte de sus socios locales...¹².

A nivel sectorial, las inversiones extranjeras se han dirigido a los sectores más dinámicos de la industria abriendo nuevas ramas tecnológicamente avanzadas (química, maquinaria, equipo de transporte, etc.), diversificando la producción de las ramas tradicionales (textiles, alimentos, etc.) y adecuándose a las circunstancias y al rumbo que toma la acumulación del capital industrial: orientación al mercado interno y sustitución de importaciones, promoción de exportaciones, ampliación de mercados en el Grupo Andino, etc..¹³.

Todo este proceso se ha realizado con la colaboración y el apoyo de los grandes grupos de capital privado nacional y del Estado a través del IFI, "... los socios naturales" del capital extranjero casi siempre son los trece mayores grupos económicos nacionales o el Estado Colombiano¹⁴.

12 Arango F., Juan Ignacio. *La inversión extranjera en la industria manufacturera colombiana. Una etapa del proceso de internacionalización del capital y la producción.* Bogotá, Editográficas, 1982. p. 336.

13 *Ibid.* p. 236.

14 *Ibid.* p. 339.

En fin, la inversión extranjera directa (IED) juega así una función en la internacionalización del capital y la producción, en asocio del capital privado y el Estado, aprovechando las ventajas que ofrece el País en cuanto a la consolidación del mercado interno para la rentabilización del capital, las diversas medidas de política económica, las condiciones políticas y la vinculación que con ella establece el capital nacional.

Ahora bien, en este contexto, ¿Cuál ha sido el papel de la inversión extranjera directa en la concentración espacial y cuál su comportamiento respecto a la política de descentralización?

En primer lugar, recordemos que la inversión extranjera directa se constituye en nuestro País en un factor importante de desarrollo industrial en la época de postguerra, cuando se hallaba relativamente avanzada la etapa del "despegue", con la sustitución de importaciones de bienes de consumo corrientes y se contaba con un mercado interno concentrado en las cuatro principales ciudades.

Sobre esta base económica y aprovechando las economías de aglomeración y externa que brindan estas ciudades -mano de obra calificada, infraestructuras; servicios comerciales, financieros, bancarios, personales; mercados, etc.- introducen nuevas tecnologías que proveen economías de escala, que acentúan cada vez más el papel concentrador de la actividad económica, fundamentalmente en Bogotá. De otra parte, el capital extranjero se asocia al capital nacional vinculado en las cuatro regiones principales.

No es gratuito entonces, que para 1970 Bogotá participara con el 36.1% de la inversión extranjera directa, Cali con el 18.9%, Medellín con el 13.6%, Barranquilla con el 9.8%, Cartagena con el 9.3% y el resto de regiones y/o ciudades con el 11.7%, incluyendo en estas últimas zonas de influencia de las primeras. Tampoco lo es que tales inversiones se adapten a los patrones de especialización regional de la industria: textiles y equipo de transporte en Antioquia; maquinaria y química en Bogotá; alimentos, papel y química en el Valle del Cauca; petroquímica en Cartagena, etc.¹⁵.

En segundo lugar, sobre su comportamiento respecto a la política de descentralización industrial y las disposiciones tomadas por el Estado en 1975, no es muy significativo el resultado logrado.

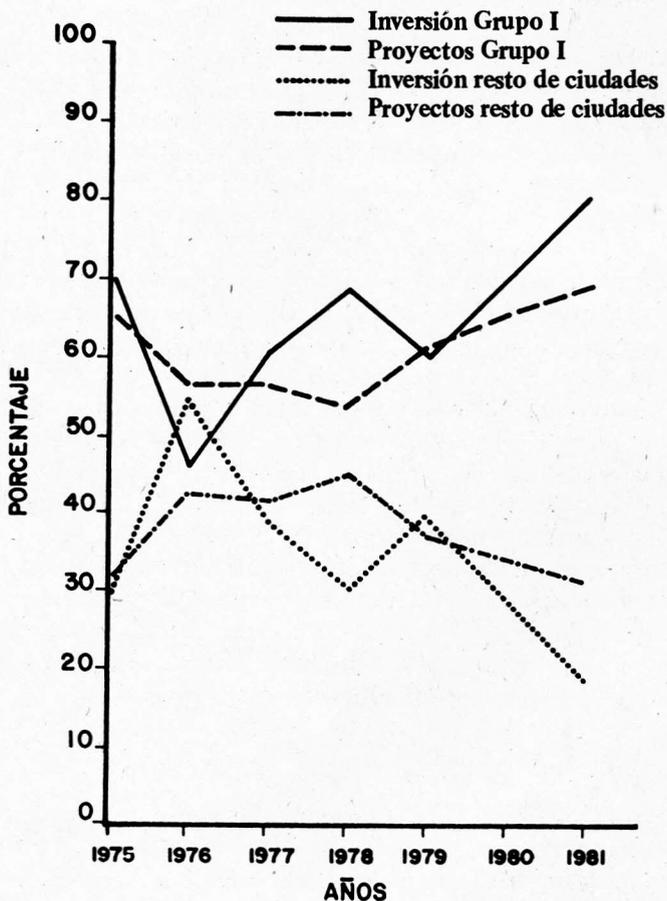
En efecto, tal como lo muestra el Gráfico No.2 la tendencia a la concentración de la inversión extranjera directa en la manufactura en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali y sus áreas de influencia se conserva. Si bien entre

15 *Ibid.* pp.215-222.

1975 y 1976 cae la participación de dichas ciudades en relación al Resto, a partir de 1977 se recupera para lograr un nivel superior en 1981 al que tenía en 1970, no obstante que la reglamentación sobre su funcionamiento estipulara la obligación de localizarse fuera de ellas.

GRAFICO No. 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION EXTRANJERA POR GRUPOS DE CIUDADES. 1975 - 1981



Grupo I Bogotá D.E. - Soacha, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación. *Registro de Inversiones extranjeras directas aprobadas. 1975 - 1981.* (Copia mecanográfica).

Además, al comparar la participación de cada grupo en el número de proyectos y en la inversión total, se podrá observar que el tamaño promedio de los proyectos de inversión del primer grupo es superior al Resto, aspecto este que puede denotar dos cosas. Primero, la importancia que continúan teniendo las grandes ciudades para la ubicación de las inversiones extranjeras directas tanto para inversiones nuevas como para las ya existentes. Segundo, que los mayores proyectos refuerzan aún más la concentración por las magnitudes de capital, las economías externas generadas, la ampliación del mercado, etc.

La inversión extranjera directa tiende pues a ubicarse en aquellos centros urbanos que cuentan con ventajas locacionales y economías de aglomeración que complementan sus inversiones, gran parte de las cuales estarán destinadas a la expansión y diversificación en plantas ya existentes, fruto de la reinversión de utilidades generadas internamente. Así lo afirma la Superintendencia de Sociedades:

... en gran medida la inversión extranjera no tiene su fuente en capitales traídos del exterior sino que se genera internamente, ya que es producto de la reinversión de utilidades en Colombia¹⁶.

Bajo estas circunstancias, en las decisiones sobre nuevas inversiones pesa mucho la ubicación histórica de las plantas industriales, de tal forma que pocas veces se entra a considerar la descentralización hacia nuevas zonas geográficas. De ahí que Bogotá siga siendo, entre las grandes ciudades, el centro por excelencia de los inversionistas extranjeros y Cartagena en el conjunto de las "ciudades intermedias", no obstante que existen otros centros hacia los cuales se ha dirigido este tipo de inversión (Veáse Cuadro No. 3).

Este hecho nos indica que, al menos en nuestro País, los "males" de un supuesto excesivo desarrollo concentrado no hay que buscarlos exclusivamente en el capital extranjero, sino que los problemas que presenta tal concentración en las grandes ciudades (congestión, altos costos sociales, deterioro de la calidad de vida de la mayor parte de la población, etc.) y el débil desarrollo de las demás ciudades y regiones en el País, responden a causas más profundas, estrechamente asociadas a las leyes que rigen la organización económica y territorial y de las cuales no escapa el capital privado nacional. Se deduce entonces que el problema de la descentralización industrial no se soluciona con la operatividad de un mecanismo como el de la reglamentación sobre la localización de la inversión extranjera (visión funcionalista) ni con su

16 Citado por Espinosa, José M. *Actividades del capital extranjero en Colombia*. Bogotá, Publicaciones Contexto, s.f. p. 9.

nacionalización (visión nacionalista). En nuestras condiciones socioeconómicas el Estado sólo podrá regular el comportamiento de la inversión pero no determinar su ubicación. Para lograr una efectiva descentralización industrial que conlleve a un desarrollo regional menos desequilibrado se requerirá una participación mayor del Estado en la organización espacial. Es decir en la modificación del actual esquema de división territorial del trabajo.

Ahora bien, ¿Es la inversión extranjera la única causante de los “males” de la concentración industrial y económica?

Si comparamos el comportamiento de la inversión extranjera (E_i) y la inversión total en la manufactura por Grupos (I_i) (E_1/I_t , E_2/I_t , I_1/I_t , I_2/I_t) encontramos que el comportamiento de la primera relación difiere del de la segunda en cada uno de ellos, mostrándonos como el capital extranjero no es el único factor que explica la evolución de la participación de cada grupo en la inversión total nacional (Véase Gráfico No. 3)¹⁷. Es decir, que el capital privado nacional es la otra cara de la moneda que explica la localización de las inversiones.

c. Síntesis.

El análisis del comportamiento de la distribución de la inversión del Estado y del capital extranjero nos muestra lo siguiente:

1. Que las inversiones del Instituto de Fomento Industrial (IFI) muestran un patrón de dispersión espacial explicable por razones de desarrollo de proyectos muy vinculados a la localización de materias minerales y/o agrícolas o a la reinversión en plantas industriales ya montadas. En este sentido, dadas las necesidades de la acumulación, se liga a capitales regionales y extranjeros, integra zonas geográficas al mercado nacional y desarrolla la división territorial del trabajo.

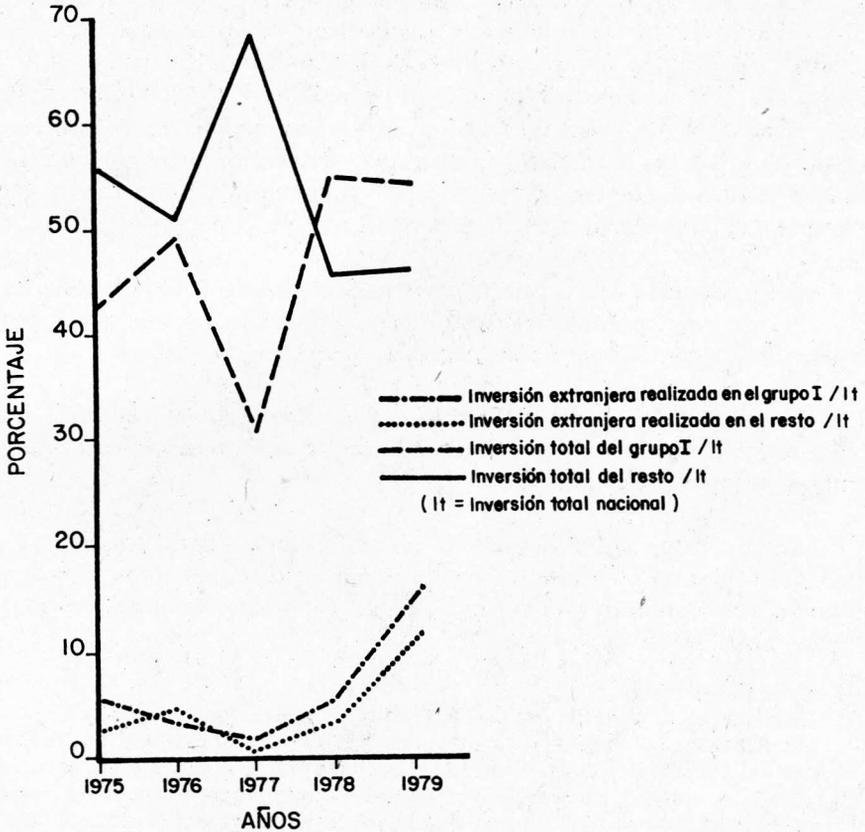
2. Que la inversión extranjera conserva el patrón de localización de sus proyectos en las grandes ciudades, expandiendo su base industrial a partir de un patrón oligopólico de ampliación y diversificación de la producción en plantas ya existentes.

3. Finalmente, que la descentralización industrial opera según sean las

17 Si bien estamos utilizando fuentes de información y nociones sobre inversiones diferentes, las relaciones señaladas son sólo aproximaciones con fines comparativos. Se supone que los proyectos de inversión extranjera aprobados en un año determinado se ejecutan en ese mismo año y son registrados en la información de la Encuesta Anual Manufacturera realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRAFICO No. 3

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION DE LA INVERSION TOTAL Y DE LA INVERSION EXTRANJERA POR GRUPOS EN LA INVERSION TOTAL NACIONAL. 1975 - 1979



Grupo I Bogotá D.E–Soacha, Medellín – Valle de Aburrá, Cali – Yumbo

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación. *Registro de Inversiones extranjeras directas aprobadas. 1975 - 1979.* (Copia mecanográfica).
DANE. *Encuesta anual manufacturera. 1975 - 1979.*

necesidades del desarrollo industrial del País y que para hacerla más efectiva con el fin de obtener mayores "beneficios"¹⁸ de equilibrio territorial, como son las intenciones de los técnicos y políticos del momento, se requiere actuar también sobre la localización del capital privado nacional.

2. Los instrumentos crediticios y el papel de los fondos de fomento industrial en la descentralización.

La acción del Estado para estimular al capital privado a la desconcentración de la industria ha abarcado el mecanismo financiero y de crédito de fomento. Tres fondos han sido utilizados: los fondos del Instituto de Fomento Industrial (IFI), el Fondo Financiero Industrial (FFI) y el Fondo de Inversiones Privadas (FIP), cada uno de los cuales fue creado en años diferentes y cuyos objetivos, si bien son comunes para estimular la industria, difieren en cuanto al tipo de sector y el tamaño del establecimiento. En este orden analizaremos cuál ha sido su distribución territorial en el período 1970-1980¹⁹.

a. El papel del IFI como intermediario financiero en el desarrollo industrial en el plano territorial. Apoyo crediticio a la actividad de sus empresas y a los grandes capitales privados.

El papel del IFI como intermediario financiero se remonta al año de 1963 cuando se le establecen nuevas funciones como oficina estatal que estimula el desarrollo industrial.

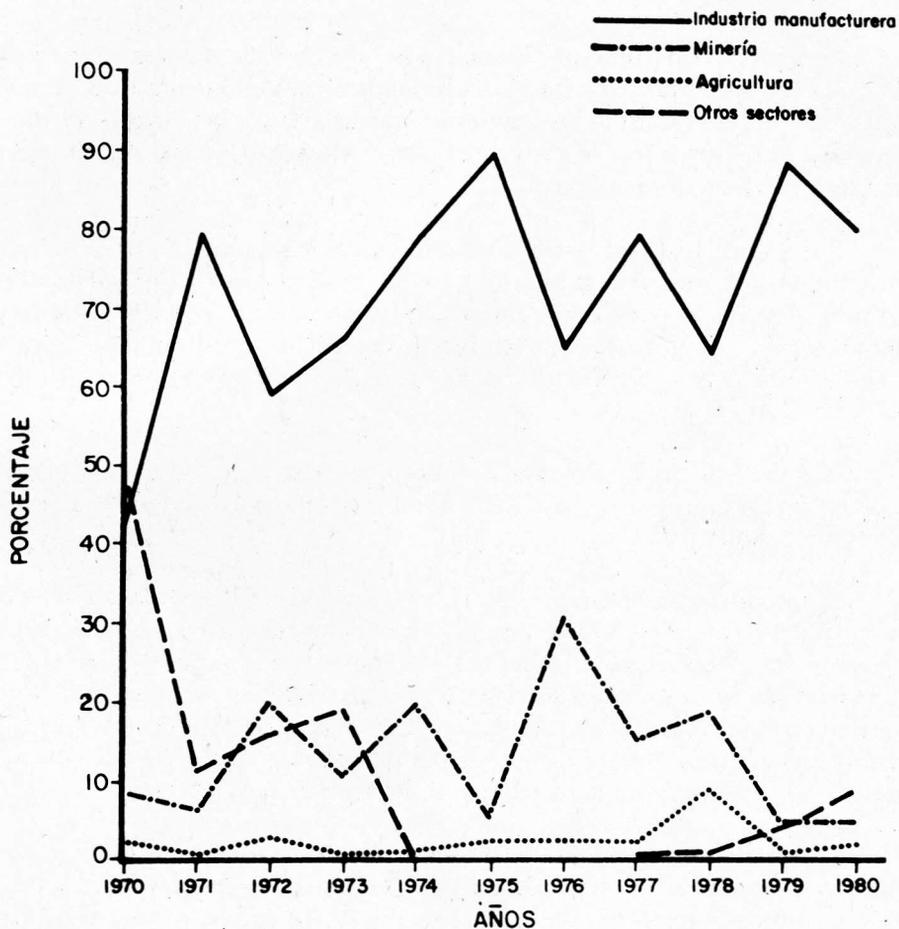
Como corporación financiera el IFI ha desarrollado una actividad tendiente a fomentar la gran industria y en menor medida otros sectores económicos como el minero y el agrícola, perdiendo importancia el sector terciario (Véase Gráfico No.4). A su vez la

18 La noción de "beneficio social" es bastante ambigua por cuanto que se considera, en el lenguaje común de la planificación y la política económica, que la descentralización industrial y de las inversiones conlleva *per se* beneficios a la zona geográfica donde se aplique, sin tener en cuenta otros determinantes de bienestar social, y que toda inversión, en la que prima el beneficio privado, genera contradicciones sociales y económicas.

19 Merece hacerse una aclaración. En el análisis no se hará un estudio exhaustivo de cada fondo de crédito. Primero, porque no es nuestro objetivo; segundo, porque si así los hiciésemos rebasaríamos los límites que el espacio impone a esta investigación. No obstante lo anterior, algunos aspectos serán descritos en función de la explicación de hechos o fenómenos. Preferimos remitir al lector interesado a textos más específicos sobre el tema, y entre los cuales merece mencionarse el de Medina, Hernán. "Crédito regional y centralización financiera". En: *Carta Financiera*. No. 38-39, marzo-junio de 1978. pp. 7-33.

GRAFICO No.4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CREDITO DE FOMENTO
DEL INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL (IFI) POR
SECTOR ECONOMICO. 1970 - 1980.



FUENTE: Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Créditos de fomento aprobados.* (Tabulados).

... política para otorgamiento de créditos del IFI se define en una clara acción de fomento por medio de crédito subsidiado a empresas con dificultades financieras y consideradas importantes, ... a la estructura productiva, lo cual se corrobora con el 44.7% en promedio de los créditos aprobados en la década de 1970 y dirigidos a empresas IFI²⁰.

Es decir, tiende a refinanciar empresas de su propiedad o que requieren crédito para salir "a flote" y por tanto no genera inversión fija.

En general, esta función financiera se orienta a las grandes empresas con dificultades, que parecen estar situadas en las regiones económicas de mayor desarrollo industrial. Si la inversión mostraba signos de una mayor dispersión geográfica por los tipos de proyectos que ha desarrollado, el crédito muestra una tendencia un poco diferente.

En el Gráfico No. 5 se ilustra dicho comportamiento. Se podrá observar que en tal distribución, si bien es variable para algunos años, predomina el grupo conformado por Cundinamarca, Antioquia, Valle y Atlántico sobre los demás a pesar de mostrar una tendencia decreciente muy leve en el período 1970-1980, que es resultado de una participación mayor (aunque no sustancial) del grupo III.

El grupo II logra conservar constante su participación a pesar del crecimiento que experimentó en el período 1972-1976. ¿Qué factores explican tal comportamiento?.

Si se comparan el Gráfico No.4 y el Gráfico No.5 se notará que, excepto entre 1973 y 1974, existe una gran coincidencia entre las curvas de participación del Grupo I y de la industria manufacturera en el crédito total. Es similar el comportamiento de las curvas correspondientes al Grupo III y a la participación de los sectores mineros y agrícolas (para este último sector este fenómeno ocurre entre 1977-1980). Es de suponer que el Grupo II esté sometido a los cambios en la distribución del sector manufacturero.

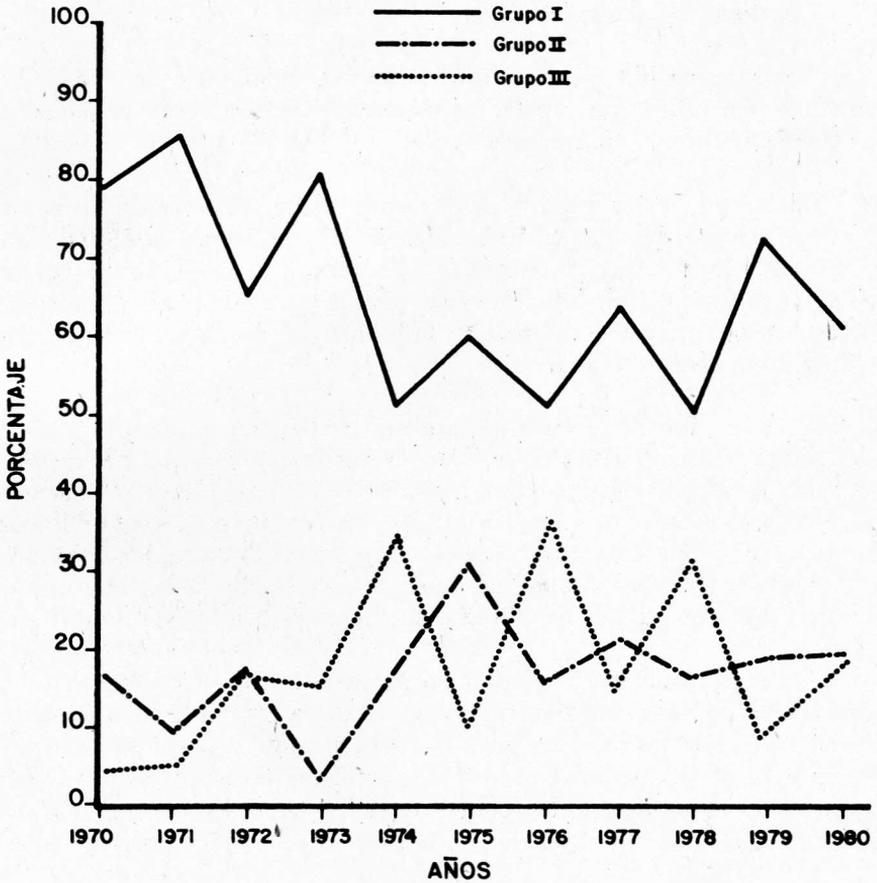
Encontramos, pues, que la distribución del crédito por zonas geográficas en lo fundamental depende de la especialización económica en cada región o grupo de regiones, de la localización de los proyectos del Instituto de Fomento Industrial (IFI) y, finalmente, de la política económica en un momento determinado.

Lo anteriormente mencionado se evidencia al considerar que en las cuatro regiones principales se localiza la mayor parte de la producción industrial

20. Lopera, María Teresa et al. *Op. cit.* p. 83.

GRAFICO No. 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CREDITO DE FOMENTO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL (IFI)
POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS. 1970 - 1980



Grupo I Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Valle
 Grupo II Bolívar, Caldas, Risaralda, Santander
 Grupo III Córdoba, Guajira, Boyacá, Tolima, Norte de Santander, Sucre, Meta, Cauca, Nariño.

FUENTE Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Créditos de fomento aprobados.* (Tabulados).

y algunos de los proyectos más importantes posiblemente necesitados de re-financiación, debido a las dificultades económicas por las cuales atravesaban en esos momentos y entre los cuales predominan los subsectores químico y metalmeccánico²¹. Por el contrario, el Grupo III tiende a especializarse en la explotación de recursos minerales y agrícolas que en los últimos años del período ganan importancia en la política sectorial del Estado.

b. El Fondo Inversiones Privadas (FIP): descentralización del crédito sin descentralización industrial.

Creado en 1963 por la Junta Directiva del Banco de la República, es principalmente un cupo especial permanente de descuento en favor de Bancos y Corporaciones Financieras.

Sujeto a diversas modificaciones por parte de la Junta Monetaria, sus objetivos principales son la financiación de grandes proyectos de inversión en minería, industria y hotelería que fomenten y diversifiquen las exportaciones y sustituyan importaciones de bienes y servicios. Sin embargo, tiende a concentrarse en el fomento de la industria manufacturera tal como se expresa en el Cuadro No. 4.

Desde el punto de vista de la descentralización industrial el Fondo ha sido utilizado desde 1974 como uno de sus instrumentos, por medio de un conjunto de disposiciones, contenidas en el Cuadro No. 5 y Cuadro No. 6, operan sobre la base de tasas de interés, tasas y márgenes de redescuento y plazos de amortización diferenciales según sea el tamaño de la ciudad donde se utilice. En fin, dichas medidas buscarían estimular la expansión industrial en zonas diferentes a las tres ciudades principales y sus áreas de influencia.

Para el período 1970-1980 encontramos que la distribución del crédito aprobado²² por zonas geográficas presenta una tendencia a la desconcentración, no obstante las regiones principales continúen superando al resto (Véase Gráfico No. 6). El Grupo I reduce su participación mientras el Grupo II y el Grupo III la aumentan, principalmente éste último. En otras palabras, el crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) se descentraliza hacia zonas

21 *Ibid.* p. 84. Véase también: Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Informe de Gerencia. 1979.*

22 Consideramos los créditos aprobados y no desembolsados y el total de crédito incluyendo el otorgado en minería y hotelería. Creemos que la medición de ambos aspectos permiten observar la distribución por zonas geográficas del crédito industrial. Conviene aclarar que las relaciones con el crédito total destinado a la industria que se hacen posteriormente tienen un carácter aproximativo y sólo lo utilizamos con fines comparativos a lo ocurrido con la inversión extranjera.

geográficas de débil desarrollo industrial. Considerando los tipos de proyectos que se financian y que pueden caracterizarse como gran industria una hipótesis explicativa de este fenómeno sería el de ampliación o creación de empresas especializadas regionalmente.

Empero, si el crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) se ha descentralizado, ¿por qué no se modifican las tendencias distributivas de la inversión y demás agregados industriales?.

La respuesta a este interrogante hay que buscarla por el lado de la magnitud del crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) en relación al crédito total destinado a la industria. Basados en la información del Cuadro No. 7 podemos suponer que los montos financieros prestados por el Fondo de Inversiones Privadas (FIP) son cada vez menores respecto al crédito total, de tal forma que no logran tener un efecto sustancial sobre la descentralización del empleo y la inversión. Adicionalmente, se podrá apreciar en la información contenida en el Cuadro No. 7 que la participación del crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) del Grupo II y del Grupo III en el total de crédito destinado a la industria es muy baja.

Deducimos de lo anterior que una política crediticia más "agresiva" para lograr la descentralización industrial deberá, por un lado, incrementar los recursos del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) y por otro atacar las causas reales de la concentración de los recursos financieros privados en las grandes ciudades, muy ligada a la concentración de capital y del poder económico regional.

c. El papel del Fondo Financiero Industrial: ¿Refuerzo o adaptación a la concentración industrial?

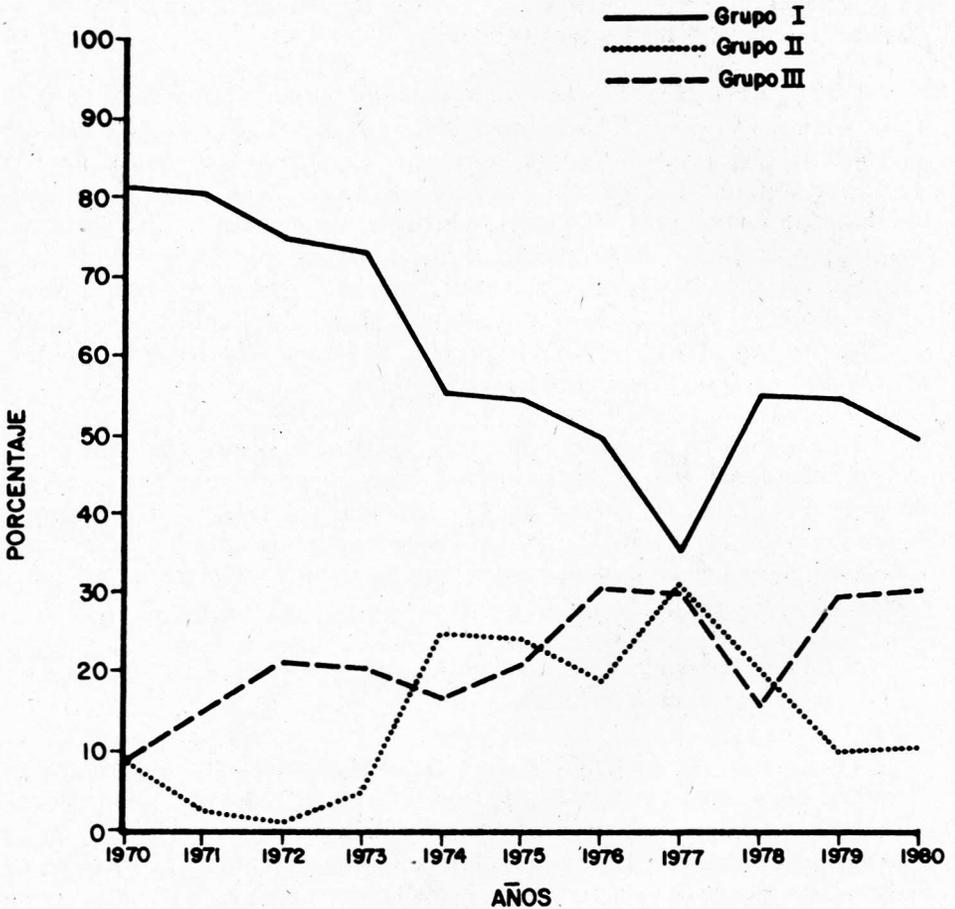
Finalmente, la otra fuente de crédito subsidiado son los recursos del Fondo Financiero Industrial (FFI) cuyo destino es el fomento de la pequeña y la mediana empresa, objetivo para lo cual fue creado en 1968. Como instrumento de descentralización industrial funciona desde 1971 de manera similar al Fondo de Inversiones Privadas (FIP), con base en disposiciones de la Junta Monetaria sobre tasas de interés, tasas de redescuento y márgenes de redescuento²³.

En general la distribución sectorial del crédito se ha dirigido a las ramas industriales donde "predominan" los pequeños y los medianos establecimientos repartiéndose entre las agrupaciones de productos alimenticios, textiles,

23 Un análisis exhaustivo sobre el papel que ha jugado el Fondo Financiero Industrial en la década de 1970 puede verse en el artículo de Lorena Silvani de Moreno. *Op. cit.*

GRAFICO No. 6

DISTRIBUCION DEL CREDITO DEL FONDO DE INVERSIONES PRIVADAS (FIP)
POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS. 1970 - 1980



Grupo I: Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Valle

Grupo II: Bolívar, Caldas, Risaralda, Santander

Grupo III: Córdoba, Guajira, Boyacá, Tolima, Norte de Santander, Sucre, Meta, Cauca, Nariño.

FUENTE: Banco de la República, Sección de Estadística. *Créditos aprobados del Fondo de Inversiones Privada (FIP)*. (Tabulados)

prendas de vestir, productos metálicos (excepto maquinaria y equipo y otros productos no metálicos).

A principio de la década, la distribución del crédito no tenía mucha relación con la distribución de la producción. Con el transcurso del tiempo el crédito se ha venido ajustando a dicha distribución aunque subsisten sectores con sobrefinanciamiento, en particular Fabricación de Prendas de Vestir, Fabricación de Calzado y Fabricación de Muebles²⁴.

Dado que se considera que la pequeña y mediana industria es la mayor generadora de empleo por su baja razón capital-trabajo (K/N), es decir, que una unidad de capital en pequeña escala genera más empleo que la gran industria, se trata con esta estrategia de fomentar la ocupación y simultáneamente aprovecharla en las "ciudades intermedias" como instrumento de atracción de población y de desarrollo industrial²⁵.

Sin embargo puede decirse que los resultados sobre la descentralización industrial y el crédito son desalentadores. Este último sigue concentrándose en las mayores ciudades y sólo a partir de 1976 muestra signos de una leve variación en favor del Grupo III de los departamentos. La participación del Grupo II permanece relativamente estable (véase Gráfico No. 7).

La razón que explica tal comportamiento radica en que las pequeñas y medianas unidades productivas no tienen una existencia *per se*. Se expanden y "fortalecen" dependiendo de las demandas que satisfacen; además las grandes ciudades son más diversificadas y en gran parte surgen de la necesidad de insumos por las grandes empresas a otros sectores. En este sentido, tamaños de mercado superiores e integración a otros capitales (industriales, comerciales) son factores determinantes de la concentración de los pequeños y medianos establecimientos y por tanto del crédito del Fondo de Fomento Industrial en las ciudades mencionadas.

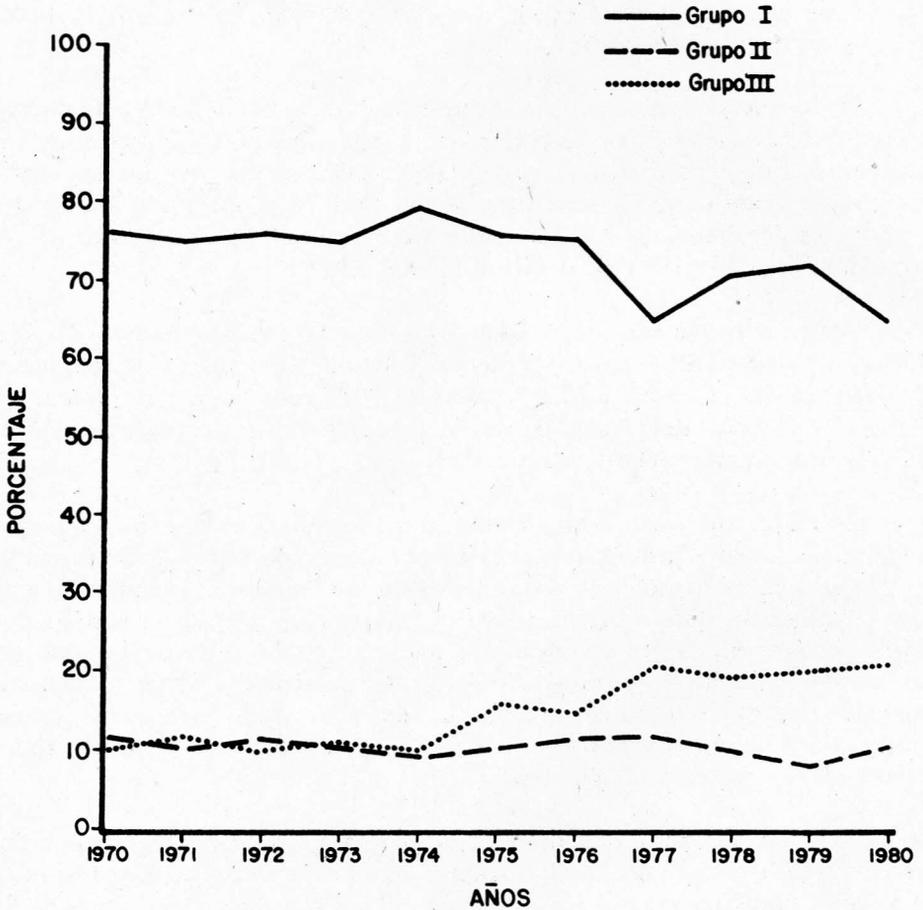
Por el contrario, en las demás ciudades las pequeñas y medianas industrias estarán dependiendo fundamentalmente de mercados locales, regionales y algunos casos nacionales e internacionales (caso de las confecciones de Bucaramanga y Pereira, de las artesanías en Boyacá y Nariño, etc.) que en gene-

24 *Ibid.* p. 141.

25 El desarrollo industrial bajo esta modalidad se piensa como un comienzo de la fase de "despegue". Tales argumentos se basan en una concepción evolucionista (rostowiana) sobre el crecimiento industrial por fases desde la pequeña empresa hasta alcanzar un tamaño superior. Sobre estos aspectos se puede consultar Gómez Buendía, Hernando y Villaveces, Ricardo. *La pequeña y la mediana industria en el desarrollo colombiano*. Bogotá, Editorial La Carreta, 1979.

GRAFICO No. 7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CREDITO DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL (FFI) POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS. 1970 - 1980



Grupo I: Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Valle

Grupo II: Bolívar, Caldas, Risaralda, Santander

Grupo III: Córdoba, Guajira, Boyacá, Tolima, Norte de Santander, Sucre, Meta, Cauca, Nariño.

FUENTE: Banco de la República. Sección de Estadística. *Créditos aprobados del Fondo Financiero Industrial (FIP)*. (Tabulados)

ral presentan un crecimiento lento ya que no cuentan con sectores industriales motrices que "jalonen" su crecimiento.

Finalmente, tal como ocurre con el Fondo de Inversiones Privadas (FIP), el crédito del Fondo de Fomento Industrial (FFI), si bien creciente en su participación en el crédito total a la industria, presenta porcentajes muy bajos y entre 1970 y 1979 se caracteriza por la baja disponibilidad, creciendo los recursos a partir de este último año pero reduciéndose su demanda²⁶. Si obtenemos la relación del crédito del Fondo de Fomento Industrial por grupo de departamentos y el crédito total a la industria, la participación de cada grupo es bastante baja denotando la poca efectividad que podrá tener una asignación crediticia de esta naturaleza (véase Cuadro No. 8).

d. Síntesis.

A manera de síntesis se podrá afirmar que, para el objetivo de la descentralización, la acción del Estado al otorgar crédito subsidiado ha sido insuficiente por las siguientes razones:

1. Porque el crédito del Instituto de Fomento Industrial (IFI) se ha dirigido a refinanciar empresas del Estado o del sector privado localizadas en las regiones "centrales".
2. Porque los créditos destinados son insuficientes y por su pequeña magnitud no logra generar efectos descentralizadores.
3. Porque en las decisiones para inversión que toman los pequeños y medianos empresarios predominan los factores de localización sobre los de crédito a tasas de interés más bajas.

3. Otros instrumentos para la descentralización.

Otros instrumentos consignados en la política de descentralización han sido las licencias globales, los parques industriales y, parcialmente, las zonas francas.

Todos estos mecanismos no han tenido una incidencia considerable sobre la descentralización industrial y, salvo las licencias globales, los demás muestran resultados poco halagadores a pesar del papel que les ha asignado el Estado. Véamos brevemente.

Las licencias globales se conciben como autorizaciones de la Junta de Importa-

26 Silvani de Moreno, Lorena. *Op. cit.* pp. 126-127.

ciones con el fin de amparar las importaciones de maquinaria y equipos que re-nueven y amplíen la capacidad productiva del País. El estímulo radica en el otorgamiento de un tiempo amplio para efectuar los giros, [sin límites] cinco años, y además fija gravámenes arancelarios bajos²⁷.

Este mecanismo fue incluido dentro de las medidas de política de des-centralización industrial especificándose

que sólo se podrán amortizar nuevas inversiones como nuevos proyectos, reposición o ensanches bajo la modalidad de licencias globales para proyectos que se piensen llevar a cabo en Bogotá, Medellín y Cali cuando la evaluación determine que no pueden ser efectuadas de manera eficiente en localizaciones diferentes a las antes mencionadas²⁸.

Tal parece que la medida no ha tenido los efectos esperados. Según información del Instituto Colombiano de Comercio Exterior, entre 1977 y 1978 las tres ciudades principales participaban con el 57.05% del valor total acumulado de los proyectos que utilizan la modalidad de Licencias Globales para la importación de equipos industriales²⁹, comportamiento que es similar al de la distribución de la inversión nacional.

En lo que se refiere a parques industriales, sólo hasta hace unos años es reglamentado su funcionamiento y su financiamiento a pesar de que las primeras ideas sobre su creación datan de 1968³⁰.

Doce años después encontramos que, excepto los parques de Duitama y Sogamoso que "mal que bien" funcionan, los demás que se han programado están en las fases de estudio del proyecto o de conformación de las sociedades que los administrarían. Estos son los casos de los parques de Barranquilla, Armenia y Pereira, etc.

La construcción de tales parques avanza lentamente, a pesar del numeroso paquete de disposiciones que se dictaron en 1979³¹. Se requiere una acción más decidida del Estado y del capital privado -financiero e industrial-

27 El análisis de este tema está basado en el artículo de Muñoz, Pedro F. "Notas sobre la descentralización industrial". En: *Carta Financiera*. No. 45, 1980. pp. 28-30.

28 Resolución 027 del 7 de marzo de 1978 expedida por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX). Citada por Muñoz, Pedro. *Op. cit.*

29 *Ibid.* p. 30.

30 Corporación para el Desarrollo (CODESARROLLO). *Op. cit.* p. 15.

31 *Ibid.* pp. 33-58.

para acelerar el proceso de conformación y puesta en marcha de los diferentes proyectos en ciudades intermedias de tal forma que estimulen el desarrollo industrial.

Finalmente, si bien las zonas francas no se consideran explícitamente como un instrumento para la descentralización industrial, en esencia juegan un papel similar al de los parques industriales, aunque más orientadas a favorecer las exportaciones y en cierto sentido a la inversión extranjera.

Se ha fomentado la creación de zonas francas en Barranquilla, Palmira, Cartagena, Santa Marta, Buenaventura y Cúcuta. Excepto las dos primeras, las demás se han dedicado a la actividad comercial y en cuanto al impacto en la producción industrial es poco relevante lo que se ha alcanzado, y así lo afirma el Departamento Nacional de Planeación:

El impacto regional de las zonas francas en cuanto a producción ha sido poco significativo y algo más notorio en el caso del empleo. Las zonas francas no parecen tener gran potencial como instrumentos de desarrollo regional³².

En síntesis, estos han sido instrumentos que no han funcionado con la eficiencia que se esperaba para lograr una descentralización industrial.

Los parques industriales como zonas en el espacio urbano generadoras de economías externas no han podido ejecutarse y en la mayor parte de los casos no han podido conformarse como sociedades que estimulen la realización de los proyectos.

Las zonas francas, que podrían jugar un papel muy importante en el desarrollo industrial regional en los puertos y zonas fronterizas, se distinguen por un funcionamiento comercial que no tiene los efectos sectoriales de la industria.

4. Consideraciones finales.

Hemos analizado algunos aspectos de la política de descentralización industrial como parte de una política más amplia de desarrollo regional.

Tal política surge en las mentes de los planificadores como un intento para revertir una tendencia a la concentración industrial que, a su modo de ver, es la causante de los grandes desequilibrios que presenta el País como

32 Colombia, Departamento Nacional de Planeación. "Evolución, situación actual y perspectivas". En: *Revista de Planeación y Desarrollo*. Vol. XII, No. 3, septiembre-diciembre 1980. p. 47.

también del deterioro de la calidad de la vida y la generación de costos excesivos de urbanización.

Se ha buscado entonces con esta política modificar las leyes de funcionamiento económico-espacial del país, desarrollando la división socio-espacial del trabajo en lo que se denomina la "periferia" del sistema.

Para lograrlo no ha faltado la utilización de instrumentos y mecanismos de orientación de las inversiones, crediticios, de parques industriales, etc. cuyos resultados han sido parciales para los fines que se deseaban alcanzar.

Pero, ¿por qué tales resultados han sido parciales?

Antes que todo, debe quedar claro que una estructura equilibrada económica, social y espacialmente, es, en sí misma, un objetivo difícil de alcanzar y en este sentido toda política es parcial y selectiva y no abarca a todas las partes del conjunto por igual. Siempre existirá un desarrollo espacial desigual en el cual cada parte o conjunto de partes se integrará al desarrollo del País en mayor o menor grado, bien sea como producto de las leyes del mercado o de una acción deliberada del Estado, cuyos objetivos no son rebasarlas, sino crearles un marco adecuado para su desenvolvimiento.

La acción del Estado en el campo productivo ha conllevado a una mayor integración de ciertas zonas geográficas complementando sectorialmente procesos de producción agrícolas, mineros e industriales tanto en regiones centrales -Cundinamarca, Valle, Atlántico, Antioquia- como "periféricas" -Bolívar, Santander, Córdoba, Tolima, etc.-, sobresaliendo en el conjunto Cundinamarca y Bolívar. Es decir, al ampliar más la división del trabajo desarrolla regiones económicas que cuentan con ventajas comparativas o economías externas.

La inversión extranjera directa en la manufactura no modifica sus patrones de localización y, no obstante esté "obligada" a ubicarse fuera de las tres grandes ciudades, busca la forma de eludir la reglamentación a través de declaraciones de producción para exportar o "argucias" de otro tipo.

En cuanto al crédito subsidiado, sus resultados también han sido parciales ya que se orienta a los proyectos del Estado para refinanciarlos, tiende a descentralizarse en sectores poco dinámicos -crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP)- o a distribuirse según lo esté geográficamente la industria. En general se caracteriza por lo poco que representa en el total del crédito destinado a esta actividad.

Pero a nuestro modo de ver el problema no se reduce a la existencia o no de instrumentos y mecanismo sino a la capacidad que tiene el Estado para imponer el rumbo al desarrollo industrial e influir en las pautas de localización de los empresarios capitalistas. A modo de hipótesis planteamos que en nuestro País el Estado está limitando para modificar sustancialmente el modelo de desarrollo territorial actualmente vigente, que si bien presenta signos de una tendencia a la primacía urbana en la ciudad de Bogotá contiene rasgos de una relativa "descentralización" y especialización urbano-regional fruto de la acción del crecimiento capitalista con un apoyo estatal selectivo.

Tal modelo no parece obstaculizar, al menos por el momento, el desarrollo industrial razón por la cual no existe una acción decidida por parte de los empresarios privados y del Estado en la realización de tareas efectivas que redunden en un modelo más equilibrado territorialmente.

En este contexto las medidas de política para la descentralización industrial y el desarrollo regional serán sólo producto de una tecnocracia estatal con buenas intenciones.

CUADRO No. 1

PROYECTOS INDUSTRIALES DEL INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL. POR AÑO DE FUNDACION, SECTOR INDUSTRIAL Y LOCALIZACION GEOGRAFICA

Año de fundación	Nombre de la Empresa	Sector industrial	Localización geográfica
1941	<i>Industria Colombiana de Mangle</i>	Extractos tánicos	Buenaventura
1942	<i>Industria Colombiana de Llantas S.A. (ICOLLANTAS)</i>	Caucho	Cundinamarca (Soacha)
1940	<i>Compañía de Productos Químicos Nacionales Sulfácidos S. A.</i>	Química	Antioquia (Medellín)
1942	<i>Industria Nacional del Cloro S. A.</i>	Química	Cundinamarca
1941	<i>Empresa Siderúrgica</i>	Metálica	Antioquia (Medellín)
1945	<i>Industria Colombiana de Abonos (ABOCOL)</i>	Química	Bolívar (Cartagena)
1948	<i>Acerías Paz del Río</i>	Metálica	Boyacá
1955	<i>Cementos Boyacá</i>	Minerales no metálicos	Boyacá
1953	<i>Celulosa y Papel de Colombia (PULPAPEL)</i>	Papel	Valle (Yumbo)
1961	<i>Forjas de Colombia S. A.</i>	Metalmecánica	Santander (Bucaramanga)
1962	<i>Sucroquímica Colombiana S. A.</i>	Química	Valle (Palmira)
1963	<i>Química Suramericana S. A.</i>	Química	Caldas
1968	<i>Alcalis de Colombia</i>	Química	Bolívar (Cartagena)
1964	<i>Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte</i>	Química	Cundinamarca (Bogotá)
1968	<i>Monómeros Colombo-Venezolanos S. A.</i>	Química	Atlántico (Barranquilla)
1969	<i>Sociedad de Fabricación de Automotores (SOFASA)</i>	Transporte	Boyacá (Duitama)
1973	<i>Compañía Colombiana Automotriz S. A.</i>	Transporte	Antioquia (Medellín)
1976	<i>Compañía Colombiana de Clinker S. A.</i>	Minerales no metálicos	Cundinamarca (Bogotá)
1977	<i>Frigorífico Industrial de Cartagena</i>	Agroindustria	Bolívar (Cartagena)

CUADRO No. 1 (Continuación)

PROYECTOS INDUSTRIALES DEL INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL. POR AÑO DE FUNDACION, SECTOR INDUSTRIAL Y LOCALIZACION GEOGRAFICA

Año de fundación	Nombre de la Empresa	Sector industrial	Localización geográfica
1971	<i>Colombiana de Arrabio (COLAR)</i>	Minerales no metálicos	Cundinamarca (Boyacá)
1975	<i>Calizas del Meta</i>	Minerales no metálicos	Meta
1969	<i>Conastil Ltda.</i>	Astilleros	Bolívar (Cartagena)
1974	<i>Astillero Varadero de Buenaventura Ltda.</i>	Astilleros	Valle (Buenaventura)
1968	<i>Aeroindustrial Colombiana</i>	Transporte aéreo	Cundinamarca (Bogotá)
*	<i>Vikingos de Colombia</i>	Agroindustria	Bolívar (Cartagena)
1965	<i>Consorcio Pesquero Colombiano S. A. (COPESCOL)</i>	Agroindustria	Valle (Buenaventura)
1968	<i>Empaques del Cauca S. A.</i>	Agroindustria	Cauca (Popayán)
*	<i>Ingenio Risaralda</i>	Agroindustria	Risaralda
1974	<i>Textiles El Espinal S. A. (TEXPINAL)</i>	Textiles	Tolima
*	<i>Agrozulia S. A.</i>	Agrícola	Norte de Santander
1978	<i>Complejo Agroindustrial del Tolima (CATSA)</i>	Agroindustria	Tolima

* Información no disponible.

FUENTE: Lopera María Teresa et. al. *Política de Fomento. Industrialización e internacionalización del capital. Un estudio crítico sobre el Instituto de Fomento Industrial.* Medellín, Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Antioquia, 1979.
 Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Informe de Gerencia.* 1977 - 1978 - 1979

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES SEGUN ZONA GEOGRAFICA 1970 - 1980

Departamento	Año										
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1 Cundinamarca	2.07	9.65	44.19	60.51	7.60	0.52	0.40	4.40	20.55	30.15	0.41
2 Antioquia	1.01	2.20	---	6.17	3.87	0.66	0.02	---	15.39	---	---
3 Atlántico	0.71	45.21	43.29	---	---	---	39.83	---	---	---	---
4 Valle	0.21	4.08	2.03	10.07	10.79	1.17	0.28	3.26	1.00	0.16	0.51
<i>Total (1+2+3+4)</i>	4.00	61.14	89.51	76.75	22.26	2.35	40.53	7.66	36.94	30.31	0.92
Bolívar	90.81	9.87	10.49	9.01	54.67	78.61	25.02	58.01	38.08	32.82	15.58
Córdoba	2.30	28.67	---	---	---	13.92	---	---	---	22.94	72.32
Guajira	---	---	---	9.63	---	0.39	25.55	---	0.64	6.73	8.84
Boyacá	2.76	0.31	---	---	---	---	1.21	10.76	15.39	---	---
Risaralda	0.03	---	---	4.27	---	---	4.55	12.80	3.03	4.59	0.02
Tolima	---	---	---	---	21.29	3.70	1.87	---	1.00	1.58	0.60
N. Santander	---	---	---	---	1.52	0.04	1.13	10.07	3.94	0.66	0.79
Sucre	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.89
Santander	0.02	---	---	---	---	---	---	---	---	0.28	0.04
Meta	---	---	---	---	---	1.00	---	---	0.80	0.02	---
Cauca	0.08	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Nariño	---	---	---	---	---	---	0.10	0.69	0.69	---	---
Caldas	---	---	---	0.34	0.26	---	0.03	---	---	0.07	---
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Instituto de Fomento Industrial (IFI). Departamento de Sistemas e Información. Sección Estadística.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION EXTRANJERA* POR CIUDADES. 1975 - 1981
(Porcentajes)

Ciudades	1975		1976		1977		1978		1979		1981	
	Pr***	I****	Pr	I								
Bogotá**	39.0	37.8	41.7	32.9	39.0	35.0	26.4	46.8	40.6	39.0	47.0	34.1
Medellín**	13.6	19.6	6.9	1.9	11.9	10.7	15.1	12.6	6.2	0.32	7.6	1.1
Cali**	13.6	14.1	8.3	11.9	6.8	15.7	13.2	9.6	15.6	21.6	13.6	46.0
<i>Subtotal</i>	66.2	71.2	56.9	46.0	57.7	61.4	54.7	69.0	62.5	60.9	68.2	81.2
Barranquilla**	6.8	8.2	9.7	6.4	8.5	8.0	1.9	0.02	6.2	4.6	---	---
Cartagena	---	---	5.6	26.9	6.8	14.7	---	---	3.1	5.1	4.5	0.4
Pereira**	3.4	2.4	5.6	7.9	---	---	3.8	2.9	4.7	5.0	9.1	5.1
Manizales**	5.1	3.6	4.2	0.4	3.4	0.9	3.8	1.9	3.1	0.22	1.5	0.5
Bucaramanga**	---	---	---	---	3.4	0.06	1.9	0.01	---	---	3.0	0.3
Otras ciudades de												
Cundinamarca	6.8	3.2	5.6	2.0	3.4	1.8	---	---	---	---	---	---
Otras ciudades												
del Valle	5.1	5.1	1.4	0.3	1.7	4.6	3.8	10.8	8.1	23.3	1.5	0.05
Otras ciudades												
de Antioquia	---	---	---	---	---	---	3.8	1.2	1.6	0.17	---	---
Resto ciudades	6.6	6.3	11.0	10.1	16.1	8.14	23.7	14.17	15.7	0.7	12.2	22.45
<i>Subtotal</i>	33.3	28.8	43.1	54.0	43.3	38.2	42.7	31.0	37.5	39.1	31.8	18.8
TOTAL	100.0											

* Solicitudes aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación.

** Incluye zona metropolitana.

*** Pr = Proyectos.

**** I = Inversión.

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación. *Solicitudes aprobadas sobre inversión extranjera directa. 1975, 1976, 1977, 1978, 1979 y 1981.* (Copia mecanográfica).

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CREDITO DEL FONDO DE INVERSIONES PRIVADAS (FIP)
POR ACTIVIDAD ECONOMICA. 1970 - 1980. (Porcentajes)

Actividad	Año										
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Minería	16.07	9.94	17.9	15.71	---	---	---	---	---	---	---
Manufactura	75.86	83.04	69.37	82.72	94.2	72.92	86.4	90.53	95.45	81.04	80.05
Otros servicios	8.07	7.02	12.7	1.57	5.8	27.08	13.6	9.37	4.55	18.96	19.94
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Banco de la República. *Tabulados de créditos aprobados por el Fondo de Inversiones Privadas (FIP). 1970 - 1980.*

CUADRO No. 5

CONDICIONES PARA LAS OPERACIONES DEL CREDITO DEL FONDO DE INVERSIONES PRIVADAS (FIP) QUE ESTABAN VIGENTES HASTA EL 23 DE ABRIL DE 1980. (Porcentajes)

Ubicación de las empresas	Plazo en años	Tasa de interés anual		Tasa de redescuento		Margen de redescuento
		Res. 77/1974	Res. 24/1978	Res. 77/1974	Res. 24/1978	
Ciudades de menos de 900.000 habitantes	Hasta 5	20.0	19.0	17.0	16.0	100
	Hasta 6	20.5	19.5	17.5	16.5	
	Hasta 7	21.0	20.0	18.0	17.0	
	Hasta 8	21.5	20.5	18.5	17.5	
	Hasta 9	22.0	21.0	19.0	18.0	
	Hasta 10	22.5	21.5	19.5	18.5	
Ciudades de más de 900.000 habitantes	Hasta 5	23.5	21.5	20.5	18.5	100
	Hasta 6	24.0	22.0	21.0	19.0	
	Hasta 7	24.5	22.5	21.5	19.5	
	Hasta 8	25.0	23.0	22.0	20.0	
	Hasta 9	25.5	23.5	22.5	20.5	
	Hasta 10	26.0	24.0	23.0	21.0	

FUENTE: Asociación Bancaria de Colombia: Revista *Banca y Finanzas*. No. 168, julio de 1980.

CUADRO No. 6

CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA RESOLUCION 20 DE 1980 PARA LAS OPERACIONES DE CREDITO DEL FONDO DE INVERSIONES PRIVADAS (FIP). (Porcentajes)

Ubicación del proyecto	Tasa de interés anual	Tasa de redescuento anual	Margen de redescuento
a) Bogotá, Medellín, Cali y zonas de influencia	27	24	75
b) Ciudades distintas de Bogotá, Medellín, Cali y zonas de influencia	26	23	85

FUENTE: Asociación Bancaria de Colombia: Revista *Banca y Finanzas*. No. 168, julio de 1980.

CUADRO No. 7

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL CREDITO DEL FONDO DE INVERSIONES PRIVADAS (FIP)
POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS EN EL CREDITO TOTAL DESTINADO A LA INDUSTRIA

Grupo	Año										
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Grupo I*	7.13	4.3	3.1	4.5	3.2	1.8	2.0	0.9	1.8	2.0	1.9
Grupo II**	0.72	0.21	0.05	0.3	1.4	0.7	0.8	0.8	0.6	0.4	0.3
Grupo III***	0.75	0.76	0.92	1.3	1.0	0.7	1.2	0.8	0.5	1.0	1.0
TOTAL FIP	8.3	5.3	4.1	6.1	5.6	3.2	4.0	2.5	2.9	3.4	3.2

* Grupo I: Bogota D.E., Antioquia, Valle y Atlántico.

** Grupo II: Caldas, Bolívar, Santander, Cundinamarca.

*** Grupo III: Resto de departamentos.

FUENTE: - El crédito total fue estimado con base en información contenida en: Silvani de Moreno, Lorena. "El Fondo Financiero Industrial". En: *Ensayos de Política Económica*, No. 3, 1983.

- El crédito del Fondo de Inversiones Privadas (FIP) fue estimado con base en la información del Banco de la República antes citada.

CUADRO No. 8

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL CREDITO DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL (FFI)
POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS EN EL CREDITO TOTAL DESTINADO A LA INDUSTRIA

Grupo	Año										
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Grupo I	3.4	2.9	3.7	4.7	6.5	3.1	3.8	5.6	7.4	6.6	3.4
Grupo II	0.5	0.4	0.6	0.7	0.8	0.5	0.7	1.1	0.8	0.7	0.6
Grupo III	0.3	0.5	0.6	1.5	1.3	0.7	0.8	1.8	1.5	1.7	1.2
TOTAL	4.2	3.8	4.9	6.9	8.6	4.3	5.3	8.5	9.7	8.7	5.2

FUENTE: - La participación en el crédito total fue estimada con base en la información contenida en Silvani de Moreno, Lorena. *Op. cit.*
 - La participación en el crédito del Fondo Financiero Industrial se estimó a partir de información suministrada por el Banco de la República.

BIBLIOGRAFIA

- Arango, Juan Ignacio. *La inversión extranjera en la industria manufacturera colombiana. Una etapa del proceso de internacionalización del capital y la producción*. Bogotá, Editográficas, 1982.
- CODESARROLLO. *Parques industriales: una estrategia en desarrollo*. Medellín, Cámara de Comercio de Medellín, 1980.
- Colombia, DANE. *Encuesta Anual Manufacturera*. (1971 a 1979). Bogotá.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. *Las Cuatro Estrategias*. Bogotá, 1973.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. *Para Cerrar la Brecha*. Bogotá, 1975.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. *Plan de Desarrollo Económico y Social 1970-1973*. Bogotá, 1970.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. *Plan de Integración Nacional*. Bogotá, 1980.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. "Políticas de desarrollo regional; modelos de regionalización". En: *Revista de Planeación y Desarrollo*. Vol II, No. 3. Octubre 1970.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. "Las zonas francas en Colombia: evolución, situación actual y perspectivas". En: *Revista de Planeación y Desarrollo*. Vol 12, No. 3. Septiembre-diciembre 1980.
- De Mattos, Carlos A. "Los límites de lo posible en la planificación regional". E: *Revista de la CEPAL*. No. 18. Diciembre 1982.
- Espinosa, José M. *Actividades del capital extranjero en Colombia*. Bogotá, Publicaciones Contextos, 1980.
- Flórez, Luis Bernardo y González, César. "Industria y Desarrollo Urbano en Colombia". En: *Revista de Planeación y Desarrollo*. Vol 8, No 2. Mayo-agosto 1976.
- Gómez Buendía, Hernando y Villaveces, Ricardo. *La pequeña y mediana industria en el desarrollo colombiano*. Bogotá, La Carreta, 1979.
- Instituto de Fomento Industrial (IFI). *Informe de Gerencia*. Bogotá, 1979.
- Lopera María Teresa et al. *Política de fomento, industrialización e internacionalización del capital: un estudio crítico sobre el Instituto de Fomento Industrial (IFI)*. Medellín, Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Económicas, 1979.
- Lynn, Johannes. "Tendencias de la urbanización, inversión de la polarización y política espacial en Colombia". En: *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*. Vol 9, No 36. Septiembre 1979.

Muñoz, Pedro F. "Notas sobre la descentralización industrial". En: *Carta Financiera*. No 45. Abril-junio 1980.

Muñoz, Pedro y Gómez, Hernando J. "Desarrollo industrial y ciudades intermedias". En: *Carta Financiera*. No 45. Abril-junio 1980.

"Resolución No 20 de 1980 (abril 23) sobre el Fondo de Inversiones Privadas". En: *Banca y Finanzas*. No 168. Julio 1983.

Silvani de Moreno, Lorena. "El Fondo Financiero Industrial". En: *Ensayos sobre política económica*. No 3. Abril 1983.